

## SISTEMA DIF MUNICIPAL San Cristobal de la Barranca Jal. 2021 - 2024



Asunto: Reactivo A.2.16

Al 31 de diciembre del 2022

## TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

## AT'N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), hago de su conocimiento, que referente al:

Reactivo A.2.16 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de consumo

Manifiesto que a la fecha del cuarto trimestre 2022 que se evalúa al DIF Municipal de San Cristóbal de la Barranca, no genera el libro de inventarios de almacén de materiales y suministros de consumo.

Sin más por el momento quedo de usted.

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 ATENTAMENTE:

C. SANDRA MIREYA CASTRO RAMIREZ

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMAN DIF MUNICIPAL

































